 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.</p>	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO Noviembre-diciembre de 2019	Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página 1 de 17

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

Noviembre-diciembre de 2019


ELABORADO POR:

Elia Rocío Gómez Alvarado

John Jairo Cárdenas Giraldo


LUIS ALFREDO AMAYA CHACÓN
Jefe de Control Interno

Enero de 2020

 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p align="center">INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</p> <p align="center">Noviembre-diciembre de 2019</p>	<p>Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0</p>
		<p>Código documento: PEM-02 Versión: 15.0</p>
		<p>Página 2 de 17</p>

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	3
2.1 Compromiso de Integridad.....	3
2.2 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.....	4
2.3 Implementación del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información-SGSI.	4
2.4 Implementación de la política de gobierno digital - componentes tic para el estado, tic para la sociedad y el habilitador transversal de arquitectura.	5
2.5 Asegurar una adecuada Gestión del Talento Humano	6
2.5.1 Programa de Bienestar.....	6
2.5.2 Plan Institucional de Capacitación PIC	6
2.5.3 Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.....	7
2.5.4 Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales.....	9
2.5.5 Asuntos Disciplinarios.....	9
2.5.6 Fortalecer el Sistema de Control Interno- Direccionamiento Estratégico.....	10
3. COMPONENTE EVALUACIÓN DEL RIESGO	11
3.1 Informe de seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional.....	11
3.2 3ª. Línea de defensa – a cargo de la Oficina de Control Interno	12
4. COMPONENTES ACTIVIDADES DE CONTROL.....	13
5. COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	14
5.1 Proceso de Gestión Documental.....	14
6. COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO	15
6.1 Componente Auditorías Internas.....	15
6.2 Componente Planes de Mejoramiento	15
6.3 Otras Actividades.....	16
7. OPORTUNIDAD DE MEJORA	17
9. DIFICULTADES	17
8. CONCLUSIÓN.....	17

	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO Noviembre-diciembre de 2019	Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página 3 de 17

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

Jefe Control Interno	LUIS ALFREDO AMAYA CHACON	Periodo evaluado 2019	Noviembre-diciembre
		Fecha de elaboración: enero 2020	

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, y con la circular externa N° 100-006 del 19/12/2019, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, la Oficina de Control Interno presenta y publica el *Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno en la Contraloría Distrital de Bogotá*, correspondiente al periodo noviembre a diciembre de 2019.

Este informe está enmarcado en la Séptima Dimensión, Política de Control Interno establecida y actualizada en el Modelo Integrado de Planeación – MIPG, según estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI, bajo el esquema de cinco (5) componentes como son: *Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo*.


Igualmente, la estructura del MECI está acompañada de un esquema de responsabilidades, siendo la Oficina de Control Interno la responsable de la TERCERA LINEA DE DEFENSA, en cumplimiento de su función de auditoría interna.

A continuación, se presenta el avance del periodo noviembre a diciembre de 2019, para cada uno de los componentes del MECI.

2. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

2.1 Compromiso de Integridad

En el periodo noviembre- diciembre de 2019, con el liderazgo de la Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica se llevó a cabo en el marco de la celebración del día del servidor público (01/11/2019), la JORNADA DE APROPIACIÓN CODIGO DE INTEGRIDAD Y VALORES INSTITUCIONALES - DIA DEL SERVIDOR, en la que se socializó y reforzó entre todos los empleados asistentes al evento, el conocimiento y apropiación del Código de Integridad y se

	<p align="center">INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</p> <p align="center">Noviembre-diciembre de 2019</p>	<p>Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0</p>
		<p>Código documento: PEM-02 Versión: 15.0</p>
		<p>Página 4 de 17</p>

premió al ganador del concurso “SOY INTEGRO”, cumpliendo así con todas las actividades programadas para la socialización del Código de Integridad.

2.2 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano


La Oficina de Control Interno realizó el Informe de seguimiento, verificación y control al cumplimiento de las acciones establecidas para cada una de las estrategias contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Contraloría de Bogotá. D.C. correspondiente al tercer cuatrimestre de 2019; para lo cual tomó como referencia la versión 3.0 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC Publicado el 09 de diciembre del año inmediatamente anterior.

De acuerdo con el seguimiento y verificación realizado a los componentes: Gestión del Riesgo de Corrupción, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información Pública e Iniciativas Adicionales, se observó que las actividades programadas para cada uno de los componentes de la vigencia 2019; obtuvieron un cumplimiento del 100% en su ejecución y en lo que respecta a los riesgos de corrupción identificados las actividades propuestas para su control contribuyeron a su mitigación. Los resultados de este seguimiento se encuentran publicados en en la página Web de la entidad Link: <http://www.contraloriabogota.gov.co/informe-de-seguimiento-al-plan-anticorrupci-n-y-de-atenci-n-al-ciudadano>

2.3 Implementación del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información-SGSI.

La Dirección de TIC ejecutó las 16 actividades previstas en el plan de trabajo establecido para la implementación del habilitador transversal de seguridad de la información en la Entidad, de acuerdo a lo establecido en la Política de Gobierno Digital de MinTIC (decreto 1008 de 2018); para el periodo noviembre-diciembre se ejecutaron las siguientes cuatro (4) actividades:

- Seguimiento a la implementación de los procedimientos del SGSI.
- Realización del autodiagnóstico para el diseño de la estrategia de continuidad del negocio.
- Revisión e implementación de los controles del Anexo A de la ISO 27001:2013 (avance superior al 80% de los controles con nivel de implementación mayor al 60%)

	<p align="center">INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</p> <p align="center">Noviembre-diciembre de 2019</p>	<p>Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0</p>
		<p>Código documento: PEM-02 Versión: 15.0</p>
		<p>Página 5 de 17</p>

- Establecimiento de oportunidades de mejora al SGSI de acuerdo a las revisiones y/o auditorías realizadas.

El resultado de esta actividad es satisfactoria, teniendo en cuenta que se cumplió el 100% de las actividades establecidas en el plan de trabajo de la vigencia 2019.


De acuerdo con el seguimiento realizado a la implementación del SGSI, tanto por la Oficina de Control Interno como por la Dirección de TIC, se concluyó que es necesario dar continuidad a la implementación de la totalidad de los controles definidos en la declaración de aplicabilidad y el control operacional establecido para la entidad, con el propósito de contribuir a la mejora continua del SGSI.

2.4 Implementación de la política de gobierno digital - componentes tic para el estado, tic para la sociedad y el habilitador transversal de arquitectura.

En el periodo objeto de este reporte la Dirección de TIC ejecutó las siguientes seis (6) actividades del plan de trabajo establecido para la implementación de la Política de Gobierno Digital:

- Identificación y publicación de 1 conjunto de datos abiertos.
- Implementación de aplicación móvil para consulta de DPC.
- Implementación de dos factores de accesibilidad.
- Diagnóstico de arquitectura empresarial en el dominio sistemas de información para el proceso de responsabilidad fiscal.
- Revisión de avance y medición final de indicadores en la ficha del indicador del proyecto Gobierno Digital.
- Informe final del proyecto.

El resultado de las actividades para la implementación de la política de gobierno digital, incluidas en el Plan de Trabajo para la vigencia 2019, fue SATISFACTORIO, ya que se ejecutaron el 100% de las 19 actividades programadas.

	<p align="center">INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</p> <p align="center">Noviembre-diciembre de 2019</p>	<p>Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0</p>
		<p>Código documento: PEM-02 Versión: 15.0</p>
		<p>Página 6 de 17</p>

2.5 Asegurar una adecuada Gestión del Talento Humano

Conforme a la información suministrada por la Dirección de Talento Humano, a continuación, se detallan las actividades que se han realizado, en los asuntos relevantes en el periodo noviembre –diciembre de 2019.


2.5.1 Programa de Bienestar

Las actividades desarrolladas en las áreas recreativas, calidad de vida, área deportiva y socio-cultural fueron:

- Participación en la Media Maratón de Bogotá, en el torneo Interempresas de Bolo Mixto.
- Se llevaron a cabo las vacaciones recreativas para los hijos de los servidores (as).
- Celebración del aniversario de la entidad con una ponencia denominada *“Una Contraloría Aliada con Bogotá”*
- Participación en diferentes deportes en los juegos distritales.
- Se organizaron y realizaron las novenas y recorridos navideños.
- Se realizó la actividad de cierre de gestión de la entidad para la vigencia 2019.
- Entrega de los premios al primer y segundo lugar del concurso *“Mejor Equipo de Trabajo”* y se efectuó un taller de fotografía y uno de danzas.

2.5.2 Plan Institucional de Capacitación PIC

En el cumplimiento de las acciones planeadas en el PIC 2019 y de acuerdo con el informe pormenorizado de Control Interno reportado en Octubre de 2019, se habían realizado 75 acciones de formación; a la fecha de corte del presente informe se desarrollaron la totalidad de actividades de formación (100) que incrementan las competencias y los conocimientos de los empleados públicos de la Contraloría de Bogotá D.C. Cabe resaltar que de acuerdo con las necesidades del servicio se ejecutaron 26 acciones de formación adicionales a las programadas en el Plan Institucional de Capacitación – PIC, para un total de 126 acciones desarrolladas en


	<p align="center">INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</p> <p align="center">Noviembre-diciembre de 2019</p>	Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página 7 de 17

la vigencia; lo anterior acorde con la información que arrojada por el aplicativo SICAF.


2.5.3 Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el período noviembre a diciembre de 2019 se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Proceso de Seguridad Industrial**
 - Se realizó la reunión de cierre y evaluación de la gestión con la Brigada de prevención y atención de emergencias e igualmente se identificaron las oportunidades de mejora para el año 2020.
 - Se realizó la actualización de los planos de emergencia en coordinación y apoyo con la Subdirección de Servicios Generales.
- **Proceso de Medicina del Trabajo.**
 - Se escogieron y capacitaron a los líderes de Riesgo Psicosocial de todas las dependencias.
 - Intervención a la Dirección de Economía y Política Pública para el proceso de duelo y su respectivo seguimiento.
 - Seguimiento y actualización de las recomendaciones médico-laborales vigentes y se actualizó la base de datos correspondiente.
 - Se realizaron los exámenes de ingreso, egreso y de seguimiento respectivos.
 - Realizaron pausas activas en los diferentes sitios donde laboran los servidores (as) de la entidad.
 - Inspecciones a los puestos de trabajo, requeridas para prevenir la aparición de desórdenes musculoesqueléticos.
 - Se atendieron y gestionaron los accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo observado; se realizó la investigación de las 14 enfermedades laborales calificadas por la ARL.

	<p align="center">INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</p> <p align="center">Noviembre-diciembre de 2019</p>	<p>Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0</p>
		<p>Código documento: PEM-02 Versión: 15.0</p>
		<p>Página 8 de 17</p>

- Se realizaron los exámenes médicos a los deportistas inscritos para participar en las actividades deportivas programadas por la entidad.
- **Proceso de Medicina Preventiva**
 - Se realizó el seguimiento al ausentismo mayor a 30 días.
 - Socialización de la política de consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas.
 - Capacitación en relación con estilos de vida saludable, autocuidado, manipulación de carga, uso de sustancias químicas, lavado de manos, uso EPP y pausas activas.
 - Campaña de hábitos de vida saludable, prevención de osteoporosis, prevención de cáncer de piel y estómago, cuidados visuales entre otras.
 - Curso de manipulación de alimentos.
 - Se presentó el informe de condiciones de salud.
 - Se llevaron a cabo los exámenes psicosenométricos y psicológicos a los servidores que ocupan el cargo de conductores mecánicos.
- **Proceso de Higiene Industrial**
 - Se realizaron las inspecciones locativas, de extintores y botiquines, programadas en las cinco sedes de la entidad.
- **Otros.**
 - Elaboración del informe de sostenibilidad en desarrollo de los compromisos adquiridos por la entidad frente a los “*Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS*”.
 - Se realizó la Autoevaluación del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, en aplicación de los Estándares Mínimos establecidos por la resolución 312 de 2019, alcanzando una calificación del 95%.

	<p align="center">INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</p> <p align="center">Noviembre-diciembre de 2019</p>	<p>Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0</p>
		<p>Código documento: PEM-02 Versión: 15.0</p>
		<p>Página 9 de 17</p>

- Fue reportado al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital DASC la Matriz de Seguimiento al Grado de Madurez del SG-SST, habilitada para tal fin por el SIDEAP.
- Se realizó la XXIV Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.5.4 Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales


El DASCDC emitió el concepto técnico favorable para la modificación del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Contraloría de Bogotá D.C., mediante oficio No. 2019EE2790 del 12 de noviembre de 2019, radicado en esta entidad con el No. 1-2019-27260 del 14 de noviembre de 2019, con lo cual se remitió el documento completo para que continúe el trámite correspondiente, a través de la Dirección de Planeación, con los radicados Nos. 2-2019-24580 del 25/11/19 y 3-2019-37012 del 09/12/19.

De acuerdo con lo anterior, se cumplió con el 100% de las actividades programadas para la vigencia 2019 respecto a la actualización de este manual.

2.5.5 Asuntos Disciplinarios

En cuanto a la actividad relacionada con la emisión de boletines en materia de régimen disciplinario presentó a diciembre de 2019 un cumplimiento del 100%. Para esto la Oficina de Asuntos Disciplinarios emitió el Boletín N° 4-2019 acerca de " *Aspectos sustanciales y procesales de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario*", que se encuentra publicado en la pagina WEB de la entidad en el link: <http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/BoletinOAD/2019/BOLETIN%20No%204-2019.pdf>

Resultado de la evaluación durante las diferentes etapas procesales en el periodo 02 de enero a 31 de diciembre de 2019, se profirieron las decisiones de asignación, apertura de indagación preliminar, apertura de investigación disciplinaria, archivo definitivo, cierre de investigación, pliego de cargos y pruebas de descargos, etc., las cuales suman en su totalidad quinientos ochenta y tres (583) actos administrativos., así:

	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO Noviembre-diciembre de 2019	Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página 10 de 17

Relación de autos proferidos - Vigencia 2019.

Auto	Total
Acumulación de Procesos	5
Apertura de Indagación Preliminar	75
Apertura de Investigación Disciplinaria	29
Archivo de Indagación Preliminar	40
Archivo de Investigación Disciplinaria	31
Asignaciones	91
Fallo	2
Inhibitorio	2
Pliego de Cargos	4
Prórroga Investigación Disciplinaria	3
Pruebas	58
Remisión por Competencia	1
Sustanciación O Trámite (Evaluación Diligencias, Correcciones, Reconocimiento Personería Jurídica, Etc.)	242
Total Autos	583


Fuente: Informe de Gestión Proceso Gestión del Talento Humano Dic de 2019

2.5.6 Fortalecer el Sistema de Control Interno- Direccionamiento Estratégico

La Alta Dirección es la “*Línea Estratégica*” y evalúa los controles desde el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Con el fin de garantizar un ambiente de control y asegurar la gestión del riesgo en la entidad, se llevó a cabo el segundo Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la vigencia, Acta No. 02 del 4 de diciembre de 2019 en el que se desarrollaron temas como: Seguimiento a Compromisos; Informe de Avance al PAAI 2019; aprobación del Plan Anual de Auditorías- PAAI 2020.

De otra parte, mediante circular 018 del 07 de noviembre de 2019, se impartieron los Lineamientos de la Alta Dirección para la vigencia 2020, los cuales corresponden a orientaciones generales tendientes a dar cumplimiento con la misión establecida mediante el Acuerdo 658 de 2016, así como la culminación con éxito de las políticas y objetivos formulados en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 “*Una Contraloría aliada con Bogotá*”, el cual se compone de objetivos y estrategias corporativas para el fortalecimiento de la vigilancia fiscal, la vinculación de la ciudadanía al ejercicio del control fiscal, el mejoramiento continuo, la optimización de los recursos y la implementación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones - Tics para optimizar los procesos y fortalecer el ejercicio de control fiscal.

	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO Noviembre-diciembre de 2019	Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página 11 de 17

3. COMPONENTE EVALUACIÓN DEL RIESGO

3.1 Informe de seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional

De acuerdo con la versión 4.0 de Documento Administración Integral de los Riesgos Institucionales, publicada el 09/12/2019; el Mapa de Riesgos Institucional quedo conformado por 39 Riesgos, distribuidos así.


- **Riesgos de Gestión y Corrupción**

Teniendo en cuenta el contexto de la organización, la entidad identificó en los 11 procesos 27 Riesgos Gestión y Corrupción, así:

PROCESO	(01) ESTRATEGICO	(2) IMAGEN	(3) OPERATIVO	(4) FINANCIE RO	(5) CUMPLIMI ENTO	(6) TECNOLO GIA	(7) ANTI JURÍ DICO	(8) CORRUP CIÓN
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	2	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIÓN CON PARTES INTERESADAS	2	0	0	0	0	0	1	0
ESTUDIOS DE ECONOMIA Y POLITICA PUBLICA	0	0	0	0	0	0	1	1
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTION FISCAL	0	0	1	0	0	0	2	1
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	1	0	0	0	0	0	0	1
GESTION JURIDICA	0	0	0	0	0	0	1	0
GESTION DEL TALENTO HUMANO	0	0	1	0	0	0	1	0
GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	0	0	0	0	0	0	1
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	0	2	2	0	0	0	1
GESTION DOCUMENTAL	0	0	1	0	0	0	0	0
EVALUACION Y MEJORA	0	0	1	0	1	0	0	0
TOTAL	7	0	6	2	1	0	6	5

Fuente: Datos tomados del Mapa de Riesgos Institucional Versión 4.0.

Estos Riesgos, están conformados por 48 acciones de control, las cuales contribuyeron a que los riesgos identificados no se materializaran en la vigencia 2019.

	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO Noviembre-diciembre de 2019	Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página 12 de 17

- **De Seguridad de la Información**

Conformados por once (11) Riesgos con un total de 25 acciones de control, distribuidas en seis (6) procesos así:

CONTEXTO	EXTERNO	INTERNO					TOTAL PROCESO
		NORMATIVIDAD O ASPECTOS LEGALES	POLITICAS PROCESOS PROCEDIMIENTOS	RECURSOS TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS	FLUJOS DE INFORMACION	RECURSOS FINANCIEROS	
GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1 *	*					3
		1	1				
GESTION DEL TALENTO HUMANO	1 *			*			3
	1*				*		
	1*					*	
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTION FISCAL		2					2
GESTION JURIDICA						1	1
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						1	1
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA						1	1
TOTAL SEGÚN CONTEXTO	4	3	1			3	11


Fuente: Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2019 Versión 4.0

Conforme con la verificación realizada por la Oficina de Control interno con corte a 31/12/2019, se observó que dos (2) acciones correspondientes a los procesos de Gestión Jurídica y Gestión del Talento Humano, continúan abiertas para su administración en la siguiente vigencia.

3.2 3ª. Línea de defensa – a cargo de la Oficina de Control Interno

A través de un enfoque basado en riesgos, incluida la operación de la primera y segunda línea de defensa, proporciona información sobre la efectividad del S.C.I.

La Oficina de Control Interno – OCI, realizó seguimiento y verificación al Mapa de Riesgos Institucional Versión 4.0 de acuerdo con lo normado en la Circular 008 de 2019 para el período comprendido entre septiembre – diciembre de la vigencia anterior, utilizando el Anexo 1 Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción y Anexo 2 Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información para determinar su estado; producto de esta verificación se observó que las actividades adelantadas por los procesos permitieron mantener controlados todos los riesgos identificados por la entidad y evitaron su materialización; no obstante, los procesos de Gestión Jurídica y Gestión del Talento Humano deben gestionar las acciones que quedaron abiertas

	<p align="center">INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</p> <p align="center">Noviembre-diciembre de 2019</p>	Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página 13 de 17

relacionadas con los riesgos de Seguridad de la Información con el propósito de administrarlos y evitar su ocurrencia.

Igualmente, fue elaborado el informe de seguimiento y verificación a los riesgos Institucionales correspondiente al último cuatrimestre del 2019, en éste la OCI identificó fortalezas y efectuó recomendaciones, para que sean tenidas en cuenta por los responsables de proceso a fin de contribuir a la mejora continua de la entidad.

4. COMPONENTES ACTIVIDADES DE CONTROL

Con miras a la consecución de los objetivos estratégicos y de los procesos, la Alta Dirección con rad. 3-2019-33488 comunicó a los funcionarios de la Contraloría de Bogotá D.C. la Circular No. 18 del 07/11/2019 en la cual se impartieron los lineamientos para la gestión de la Entidad, en la vigencia 2020, entre los cuales se encuentran los relacionados con la identificación, análisis y evaluación de los riesgos instituciones, haciendo alusión a que dicha actividad se realice teniendo en cuenta el *“Procedimiento para la Administración Integral de los Riesgos Institucionales”* y la *“Política de Administración del Riesgo”* definidos por la Institución.


El resultado de esta actividad concluyó con la elaboración de los Mapas de Riesgos para los once (11) proceso, los cuales fueron remitidos a la Dirección de Planeación el 15/11/2019, para su revisión y aprobación por parte de la Alta Dirección y consolidación en el Mapa de Riesgos Institucional.

Sistema Integrado de Gestión –SIG

Con el fin de optimizar la gestión de la entidad la Contraloría de Bogotá, D.C., realizó actualización a los procesos y procedimientos del SIG de acuerdo con las solicitudes tramitadas por los líderes de los procesos y se expidieron circulares dando directrices para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales; en tal sentido se expidieron para el periodo de noviembre a diciembre de 2019, actos administrativos en varios procesos como se muestra a continuación:

Resoluciones

- Resolución Reglamentaria No. 050 del 13/11/2019 " *Por la cual se Actualiza el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Contraloría de Bogotá.*"

	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO Noviembre-diciembre de 2019	Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página 14 de 17

- Resolución Reglamentaria No. 051 del 13/11/2019 *“Por la cual se Adopta la Nueva Versión del Procedimiento para la Divulgación de la Información Institucional”*.
- Resolución Reglamentaria No. 052 del 04/12/2019 *“Por la cual se Adopta la Nueva Versión del Manual Integrado de Gestión-SIG”*.


Circulares

- Circular 018 del 07/11/2019 *“Lineamientos de la Alta Dirección - vigencia 2020”*

5. COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

5.1 Proceso de Gestión Documental

- La Dirección Administrativa y Financiera logró actualizar las 79 TRD de la entidad con sus respectivos anexos y fueron radicadas con No. 1-2019-30185 del 29/11/2019 en el Consejo Distrital de Archivos para su evaluación y convalidación. La contraloría de Bogotá D.C, se encuentra a la espera de la respuesta al radicado anterior.
- En acta No.3 del 13/12/2019 del Comité Interno de Archivo, se aprobó :
 - Las TVD – Tablas de Valoración Documental (1929-2001), las fichas de valoración y el cuadro de clasificación documental de 10 periodos orgánico funcionales.
Las TVD y sus anexos fueron radicados en el Consejo Distrital de archivo con Radicado interno No.2-2020-00145 del 09/01/2020 y recibido en esa entidad con Rad. 1-2020-839 del 09/01/2020.
 - La memoria descriptiva-presentación ante el Consejo Distrital de Archivos.
 - Inventarios documentales ajustados para la sustentación de las TVD, para cada periodo orgánico funcional (10).
 - Las tablas de Control de Acceso.
 - Actualización al Plan Institucional de Archivo –PINAR.
 - Actualización de los Instrumentos de Gestión de la Información.

	<p align="center">INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</p> <p align="center">Noviembre-diciembre de 2019</p>	Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página 15 de 17

- Aprobación de modificación al cronograma de implementación del Programa de Gestión Documental 2018-20120.
- En acta No.4 del 20/12/2019 del Comité Interno de Archivo, se aprobó el Sistema Integrado de Conservación, que está compuesto de programas de conservación y el plan de reservación digital a largo plazo.

6. COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

En cumplimiento a los roles de la Oficina de Control Interno –OCI y al Programa Anual de Auditorías Internas-PAAI 2019, durante el periodo noviembre – diciembre de 2019, se llevaron a cabo las auditorias, evaluaciones, seguimientos y verificaciones a la gestión de los procesos de la entidad, lo mismo que a los riesgos y los planes de mejoramiento; en atención a la programación definida y teniendo en cuenta la normatividad y las políticas establecidas; además de otras actividades así:


6.1 Componente Auditorías Internas

- Auditoría a la Implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Auditoría al Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Auditoría al proceso de Talento Humano –Situaciones Administrativas.
- Auditoría seguimiento Proyectos de Inversión.

6.2 Componente Planes de Mejoramiento

En cumplimiento de la Circular No. 008 de 2019, que establece la periodicidad para el reporte de información por parte de los responsables de los procesos del SIG, la Oficina de Control Interno recibió los reportes de monitoreo y seguimiento a los planes de mejoramiento por proceso, correspondiente al cuatrimestre septiembre – diciembre de 2019; la verificación y seguimiento así como la consolidación de resultados del Plan de Mejoramiento Institucional, se publica en la página web de la entidad. link de Transparencia y acceso a la información Pública, <http://www.contraloriabogota.gov.co/plan-de-mejoramiento-institucional>

A continuación se presenta el Estado del Plan de Mejoramiento a diciembre 31 de 2019, de acuerdo con la verificación realizada por la Oficina de Control Interno.

	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO Noviembre-diciembre de 2019	Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página 16 de 17

Estado del Plan de Mejoramiento a Diciembre 31 de 2019

ORIGEN	TIPO DE ACCIÓN (C o M)	ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	TOTAL HALLAZGOS ANTIGUOS	HALLAZGOS INGRESADOS EN EL CUATRIMESTRE (TERCER CUATRIMESTRE DE 2019)			TOTAL ABIERTOS + CERRADOS S + A*
						ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	
1- AUTOEVALUACION	Mejora	2	2	0	4	0	0	0	4
2- AUDITORIA EFECTUADA POR LA O.C.I.	Correctiva	1	3	0	4	2	3	0	9
3- AUDITORIA INTERNA AL S.I.G	Correctiva Mejora	0	3	0	3	0	0	0	3
4- AUDITORIA EXTERNA AL S.I.G (Ente certificador)	Correctiva Mejora	0	1	0	1	0	0	0	1
5.- REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Mejora	0	3	0	3	0	0	0	3
6- AUDITORÍA FISCAL	Correctiva	0	0	15	15	10	0	32	57
7- PQR	Correctiva	0	1	0	1	0	2	0	3
8-PRODUCTO NO CONFORME	Correctiva	0	0	0	0	0	1	0	1
9- OTROS ORIGENES	Correctiva	0	1	0	1	0	0	0	1
TOTAL PROCESOS		3	14	15	32	12	6	32	82


Fuente: Datos Procesados por la Oficina de control Interno –31/12/2019

Al final de la vigencia 2019, el Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá D.C, cuenta en total con 15 hallazgos abiertos y 47 hallazgos de origen Auditoria Fiscal con sugerencia de cierre. Es de anotar que en el seguimiento del último cuatrimestre del 2019 fueron cerrados 20 hallazgos.

6.3 Otras Actividades

Se efectuó acompañamiento a cierres contractuales, reportes mensuales del SIDEAP, reporte de la cuenta Auditoria Fiscal ante la Contraloría de Bogotá D.C.

La Contraloría de Bogotá reportó la información solicitada en el FURAG correspondiente a la vigencia 2019, en cumplimiento de la circular 007 del 15 de noviembre de esta vigencia, emanada por DAFP, mediante en la cual se imparten directrices para diligenciar el formulario único de reporte y avance FURAG.

	<p align="center">INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO</p> <p align="center">Noviembre-diciembre de 2019</p>	<p>Código formato: PEM-02-03 Versión: 15.0</p>
		<p>Código documento: PEM-02 Versión: 15.0</p>
		<p>Página 17 de 17</p>

En su rol de Liderazgo Estratégico. La Oficina de Control Interno participo en reuniones del Comité Directivo, de Conciliación, Juntas de Compras y en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

7. OPORTUNIDAD DE MEJORA

Establecer el periodo máximo que tiene las áreas responsables de generar los informes consolidados para su emisión y publicación, entre ellos: Gestión, Plan de Acción, Plan de Mejoramiento, Mapa de Riesgos, entre otros; de forma que estén disponibles oportunamente para la consulta de las partes interesadas y que puedan servir de insumo para la elaboración de otros informes.

9. DIFICULTADES

Con la expedición del Decreto 2106 de 2019, art. 156, se subsana en gran medida la dificultad presentada en el Informe anterior respecto a los cortes para la consecución de la información, debido a que los insumos requeridos para generar el Informe Pormenorizado dependen de reportes cuyas fechas son trimestrales, cuatrimestrales y semestrales establecidos en la Circular Interna No. 08 de 2019.

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la información recolectada y analizada para la realización del presente informe, el Sistema de Control Interno de la Contraloría de Bogotá, D.C. se encuentra implementado y en proceso de fortalecimiento en pro de la mejora continua.

Original firmado por
LUIS ALFREDO AMAYA CHACÓN
Jefe oficina de Control Interno